

nombran y nombraron a Sph. Héz & Cason para
que al fin de la Cuenta se la haga, y demás pa-
yanzas en la inscripción se haga esperada acuer-
do que lleva Cuenta y hagan el Cuento que se haga
de años - (señalar para que conste)

En este Cabildo digo también Cuentas del Dr. Ma-
estre del Pueblo y encomienda de los Oficios con que se halla el S. Comisario
Intendente de la Ciudad de Puebla, para que en un
Villa bengala aforaseca cuenta y en Caballeros
y Posesiones de Dignidades de la Reyna y que solo
ministros le reserven. En una Intencionaria que se
los acordaron y determinación se tengan las Canti-
dades necesarias para los gastos de Vagas los Viales y
que Cuentas

En este Cabildo determinaron que fueran nom-
brados y nombraron al Dr. Presidente de las Guardias de M-
t. Cobrador de Calos Contingencias, Tuito con
el Dr. Pedro Peña Vernal Alcalde Ordinario para
correr su cargo en atención de la Improntidad
que se abla el Dr. Antonio Thomaz con la que
debe ser responsables atodos los gravamenos que
tenga conigo el encargo, y que el Dr. Presidente
das fiancas aratijasen a los señores

En este Cabildo dijo Cuenta de la Herra Vieja
lo benido para que se haga reparto a los Señores
Elegiasticos de esta Villa con Atrezzo a los
Instrucciones que se han de mandado a los Señores
obedientes intencionados Director que se Ofrezcan
quede en su todo

Sen esta Conformidad Seferio este Ca-

